



Crítica y Derecho

Revista Jurídica

e-ISSN 2737-6281 / p-ISSN 2737-629X
<http://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/criticayderecho/index>

Análisis Jurídico a los Derechos en contexto

Enseñanza de un curso de metodología de la investigación jurídica en entornos virtuales

Teaching a research methods course in law using virtual environments

Ana Julia Romero González

Doctora en Ciencias Humanas
 Profesora en la Carrera de Derecho. Universidad de Otavalo. Otavalo - Ecuador.
 Email: ajromero@uotavalo.edu.ec
 ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0979-0558>

Franklin Alcides Ponce Montoya

Magíster en Derecho Constitucional
 Profesor de la Carrera de Derecho. Universidad de Otavalo. Otavalo -Ecuador.
 Email: fponce@uotavalo.edu.ec
 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6938-2399>

Alexander Ramón Lárez Lárez

Doctor en Ciencias de la Educación
 Profesor de la Carrera de Educación. Universidad de Otavalo. Otavalo -Ecuador.
 Email: alarez@uotavalo.edu.ec
 ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2763-5113>

DOI: <https://doi.org/10.29166/cyd.v1i2.2790>

Recibido: 2020-06-15 / Revisado: 2020-11-01 / Aceptado: 2020-11-30 / Publicado: 2021-01-01



RESUMEN

La incorporación de la metodología de la investigación jurídica como parte de las asignaturas de las carreras de derecho en Ecuador, refuerza el perfil del egresado y le ofrece herramientas para desempeñar diferentes roles dentro de la profesión. En la actualidad, la dinámica formativa ha ido cambiando, por lo que este trabajo tuvo como objetivo analizar el uso de las herramientas de aprendizaje aplicadas en el entorno virtual de la asignatura Metodología de la Investigación Jurídica, en el programa de Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad de Otavalo. El estudio fue de tipo descriptivo-documental y se aplicó un cuestionario compuesto por 27 preguntas cerradas, de múltiples alternativas de respuesta, dividido en seis áreas de interés, a una población conformada por 46 estudiantes. Los resultados demostraron que la enseñanza en modalidad virtual fue adecuada con respecto a los materiales empleados, la comunicación con el docente y los compañeros, el uso de los medios de comunicación interactivos, el empleo del EVA, la plataforma TEAMS y la calidad formativa del curso. La formación les pareció estimulante y les permitió adquirir nuevo conocimiento tanto sobre la asignatura como acerca de los recursos tecnológicos.

Palabras clave: enseñanza, aprendizaje, modalidad virtual, comunicación, metodología.

ABSTRACT

The incorporation of the methodology of legal research as part of the subjects of Bachelor of Law in Ecuador, reinforces the profile of the graduate and offers tools to perform different roles within the profession. At present, the formative dynamics has been changing, so this work aimed to analyze the use of the learning tools applied in the virtual environment of the subject of Methodology of Legal Research, in the Master's program in Constitutional Law of the University of Otavalo. The study was of a descriptive-documentary type and a questionnaire composed of 27 closed ended questions, with multiple answer alternatives, divided into six areas of interest, was applied to a population made of 46 students. The results showed that teaching in a virtual environment was adequate with regard to the materials used, communication with the teacher and classmates, the use of interactive media, the use of the EVA, the TEAMS platform and the quality of the course. They found the training stimulating and it allowed them to acquire new knowledge both about the subject and about technological resources.

Keywords: teaching, learning, virtual modality, communication, methodology.

INTRODUCCIÓN

La enseñanza, a lo largo de los años, ha modificado sus estrategias; cambios que en la modalidad virtual se han incrementado en los últimos meses, producto de la pandemia declarada a causa del COVID-19. Frente a esto, las universidades al igual que el resto de las instituciones de educación, han adecuado sus espacios para continuar funcionando y ofrecer a sus estudiantes los medios requeridos para sus actividades de formación, investigación y vinculación, a partir de la incorporación de prácticas pedagógicas activas, tal como refieren Sierra (2011) y Lara (2002) donde se propicie una posición más participativa del alumno que deviene con la flexibilidad de la educación virtual donde se conjugan tiempo y espacio a partir del uso de métodos asincrónicos, sincrónicos y de autoformación.

Es así, como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) ha redimensionado la sociedad de conocimiento e implica la incorporación de estrategias que requieren una preparación del docente para manejar el espacio virtual de aprendizaje (EVA), los contenidos, medios de enseñanza y la evaluación, principalmente asociados al uso de la plataforma Moodle, tales como: foro, chat, tareas, videos, cuestionarios, textos, imágenes, animaciones, sitios web y, actividades de trabajo colaborativo, exposiciones y ejecución de proyectos. Por otra parte, requiere, la capacitación del alumno para conocer las dimensiones que implica el proceso desde lo tecnológico hasta lo formativo, pasando por su disposición a convertirse en un sujeto activo de este. Afirma la Fundación Universitaria Konrad Lorenz (2010) que "uno de los rasgos más valorados en esta modalidad de educación, es su efecto sobre los hábitos de auto formación y auto aprendizaje de los alumnos, que pueden hallar en ésta un escenario ideal para desarrollarlos sin límites" (p.2).

Refieren Zilberstein y Olmedo (2014) que esta modalidad de enseñanza requiere la actuación de un docente con capacidad para motivar a sus estudiantes, a partir de la detección de particularidades y necesidades de aprendizaje; lo que implica realizar un diagnóstico de los intereses de los alumnos con el propósito de definir los métodos a emplear, organizando los contenidos y diseñando las actividades que permitan responder al objetivo de la asignatura. Para complementar este proceso se utiliza *Moodle*, plataforma para construir espacios de aprendizaje, empleado en instituciones de educación superior y que, en Ecuador, potenció su uso a partir de la emergencia sanitaria.

Para el caso de Ecuador, la modalidad de enseñanza virtual se materializa legalmente desde el 19 de junio de 2020, cuando la Asamblea Nacional aprueba la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19, en cuyo Capítulo II: Medidas solidarias para el bienestar social y la reactivación productiva, artículo 3.- Pensiones educativas, párrafo cuarto, establece que: "El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, el ente rector de la educación superior, y demás autoridades competentes, deberán brindar todas las facilidades e incentivos para la implementación de sistemas de educación en modalidad virtual". La Universidad de Otavalo, institución de educación superior, radicada en el Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura acogió tal mandato que puso en marcha desde el mes 11 de mayo pasado, fecha en la cual se dio inicio al primer período académico del año 2020 en pregrado y postgrado.

El cambio de modalidad presencial a virtual en los estudios impartidos por la Universidad de Otavalo requirió de un proceso de adecuación tecnológica de la plataforma de enseñanza de toda la institución, pasando por una capacitación del personal docente y estudiantes para aprender a utilizar los instrumentos disponibles y continuar con el proceso formativo, evaluativo y de investigación. De acuerdo con esta transformación, el programa de Maestría en Derecho Constitucional también se avocó a implementar lo necesario para continuar con su misión que implica la formación de profesionales en derecho constitucional con dominio en doctrina, teoría e investigación en ciencia jurídica. Con base en esto, el estudio tuvo como objetivo analizar el uso de las herramientas de aprendizaje aplicadas en el entorno virtual de la asignatura Metodología de la Investigación Jurídica, que tiene como propósito preparar al maestrante en la construcción metódica y sistemática de su trabajo de tesis.

Educación virtual y tecnología en estudios universitarios. Enfoque teórico.

Contar con sistemas de tecnología avanzados en la educación, ofrece ventajas tanto para los docentes como para los estudiantes; sin embargo, el apropiado uso de estos requiere de un entrenamiento previo en el manejo de los materiales interactivos para adecuarlos a los diferentes estilos de aprendizaje y propiciar el espacio necesario para el proceso formativo. “Aunque todavía tienen mucha influencia las teorías del aprendizaje: conductista, cognitivista y constructivista, hay nuevos fenómenos relacionados con el aprendizaje producto del avance de las ciencias y las tecnologías (...)” (Estrada, Febles, Passailaigue, Ortega y León, 2015, p.8). Entra aquí la corriente teórica del conectivismo, apuntalada por Siemens (2004) que implica utilizar las redes e internet para definir el conocimiento y la formación. Para Altamirano, Becerra y Navas (2010) se refiere a la incorporación de tecnología en las ejecuciones de acciones de comprensión, discernimiento y captación de ideas.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje “es una experiencia que combina y conecta nodos de conocimiento” (Gutiérrez, 2012, p. 115) que convierte a la educación en un proceso integral donde deben traspasarse las barreras de las aulas y de la propia institución para dar paso a un trabajo colaborativo y en red entre un docente, permanentemente conectado con los intereses de un estudiante visto como un sujeto activo, diseñador propio de su formación, autosuficiente y participativo (Altamirano et al., 2010). Al respecto, Alcibar et al. (2018), evidenciaron que la utilización de las TIC’s en Educación Superior influyen de manera positiva en la resolución de tareas académicas y como herramienta para la búsqueda investigativa; de igual forma sirven como elemento motivador al despertar en el alumno la necesidad de explorar contenidos, realizar trabajos en grupo y generar espacios de discusión reflexivos y críticos (Basantes et al., 2017).

Según el reporte Horizon (2019), titulado: Tendencias en la enseñanza universitaria se requiere realizar, a corto plazo, un rediseño del aprendizaje que conlleve a construir espacios mixtos de formación con el propósito de fortalecer la cultura de la innovación; para lo cual las instituciones de educación superior deben repensar la forma cómo han venido funcionando, con el fin de adaptarse a los cambios que se susciten, a partir de la incorporación de nuevas prácticas y estrategias formativas. La implementación de aulas virtuales que incluyen elementos de audio y video, recursos para resolver tareas e interactuar con el docente y los compañeros como foros, chat, cuestionarios, consultas, han resultado ser efectivas en este proceso.

Por lo que resulta importante e imperante, en el momento que se vive actualmente, en el mundo y por supuesto en Ecuador, reconstruir escenarios pedagógicos que conlleven a hacer hincapié en el aprendizaje más que en la enseñanza, pues así los estudiantes se convierten en sujetos activos y autónomos de su proceso formativo (Sierra, 2011). Autonomía que supone la ampliación de capacidades cognitivas y conectivas en los alumnos convirtiéndolos en aprendices más independientes (Fernández-Pascual et al. 2013).

En la actualidad, la tendencia a la transformación del proceso educativo se aceleró con la crisis sanitaria mundial; la realidad de la educación superior ecuatoriana, principalmente presencial, se ha modificado velozmente y, con apego a lo dispuesto en la Constitución Nacional (2008) y la Ley Orgánica de Educación Superior y sus reglamentos, ha incorporado la tecnología necesaria para permitir el acceso al derecho a la educación de sus conciudadanos, a través de una plataforma virtual.

Enseñanza de la asignatura: Metodología de la investigación jurídica. Maestría en derecho constitucional. Universidad de Otavalo.

Metodología de la Investigación Jurídica, comprende tres (3) niveles de formación de conocimiento, ubicados en la unidad curricular de investigación, impartidos en el programa de Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad de Otavalo y que permiten al estudiante adquirir las destrezas metodológicas, científicas y jurídicas necesarias para formular su proyecto final de tesis.

Hasta el mes de enero de 2020, la modalidad presencial fue la empleada para el dictado de esta asignatura que está compuesta por un total de 50 horas clase, repartidas en 18 horas en contacto con el docente, 30 de aprendizaje autónomo y 2 de aprendizaje práctico-experimental (Sílabo Metodología de la Investigación Jurídica, 2020, p.1), donde destacan contenidos temáticos relacionados con los conceptos fundamentales de la ciencia, paradigma, método científico y el abordaje teórico-práctico de la estructura del documento de tesis, separados en capítulos.

La metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje se modificó de la clase presencial y con la sola participación expositiva del docente, a la combinación de estrategias centradas en la colaboración entre el profesor y el alumno; donde el instructor se convirtió en un guía de la formación en la búsqueda de la aplicación in situ de los conocimientos transmitidos. El espacio del aula virtual sirvió para articular la teoría con la práctica. A partir del uso de la plataforma Moodle se diseñaron los contenidos temáticos que fueron colocados a disposición de cada uno de los estudiantes en el Espacio Virtual de Aprendizaje (EVA), ofreciendo así material en power point, textos con lecturas seleccionadas, libros para consulta, videos tutoriales, videos informativos; elementos que se compartieron a través de la aplicación Teams de Microsoft, a la cual tienen acceso todos los maestrantes, cursantes de la materia y que se sincroniza directamente con el EVA.

Los recursos sincrónicos y asincrónicos (chat, cuestionarios, foros, consultas, encuesta) fueron empleados para desarrollar los contenidos temáticos y evaluarlos. La clase se convirtió en una especie de taller donde el profesor realizó una explicación teórica de aproximadamente 30 minutos; posteriormente puso en práctica estos elementos utilizando la whiteboard (pizarra blanca), documentos compartidos editables en OneDrive y la pantalla compartida para realizar correcciones a los trabajos de investigación presentados en formato Word. Para la revisión de la literatura se enseñó la forma para realizar esta búsqueda a partir del uso de Google, Google scholar y otros buscadores de revistas, redes y grupos científicos de investigación, bibliotecas digitales y repositorios nacionales e internacionales.

Asimismo, para la enseñanza y puesta operativa de las normas APA, se realizaron explicaciones con ejemplos con el propósito de que los alumnos lograran captar la construcción de citas y referencias, tanto desde el contenido de estas pautas como en su manejo en formato Word; actividades que también fueron implementadas para ilustrar a los participantes en la construcción metodológica del trabajo de tesis que implicó la socialización de aspectos relacionados con el lenguaje científico, la secuencia lógica de las ideas, interrelación de conceptos, ortografía y puntuación, tiempos verbales y demás elementos necesarios para elaborar un documento de alta calidad académica y rigurosidad sistemática.

Las correcciones realizadas a los contenidos presentados por los alumnos sirvieron también para aclarar dudas en el resto de los compañeros; de igual forma esta estrategia contribuyó para que, simultáneamente, los maestrantes pudieran avanzar en la modificación de sus trabajos y contar con la asesoría del docente, optimizando el tiempo de la clase. La oportunidad de tener a disposición, las

grabaciones de cada sesión, permitió que los estudiantes lograran visualizar, tantas veces como lo consideraran necesario, todo el contenido teórico y, en todo caso, regresar a abordar sus observaciones y aclararlas nuevamente.

Esta modalidad de enseñanza también fue fortalecida a través de la comunicación permanente del docente con los alumnos, a partir de la programación de tutorías metodológicas a través de TEAMS, con el propósito de reforzar el aprendizaje y mantener contacto sistemático que permitió verificar la evolución del trabajo investigativo.

El cambio de modalidad presencial a virtual implicó una preparación del docente en herramientas y tecnología de este tipo; conocimientos que fueron transmitidos a los alumnos en la primera sesión con el propósito de enseñar el funcionamiento del EVA bajo la plataforma Moodle y TEAMS, recursos utilizados, actualmente, en la Universidad de Otavalo para el proceso de enseñanza-aprendizaje en pre y postgrado.

METODOLOGÍA.

El estudio estuvo fundamentado bajo el paradigma cuantitativo, con un diseño no experimental, descriptivo. A partir de una revisión bibliográfica-documental se analizaron los referentes teóricos que sustentan la investigación relacionados con la educación virtual en educación superior. La población estuvo conformada por 46 estudiantes, cursantes del programa de Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad de Otavalo. La misma fue finita; de fácil acceso, por lo que no fue necesario extraer una muestra y se trabajó con todos los integrantes de esta.

Para recopilar los datos se utilizó como instrumento un cuestionario compuesto por 27 preguntas cerradas, de múltiples alternativas de respuesta dividido en seis áreas de interés: a) métodos de enseñanza, conformados por tres (3) ítems diseñados a medir el nivel de adecuación; b) Uso de los medios de comunicación compuesto por dos (2) preguntas dirigidas a conocer la opinión acerca del uso de los foros y el acceso a los contenidos subidos a la plataforma TEAMS y EVA; c) Comunicación e interacción con el profesor y sus compañeros, integrado por cuatro (4) preguntas relacionadas con este indicador y la satisfacción del estudiante con referencia a las aclaratorias de dudas; d) Uso de la plataforma o EVA con diez (10) ítems referidos al funcionamiento de ambos recursos.

La calidad formativa del curso (aparte e), fue medida por tres (3) interrogantes relacionadas con la aprehensión de nuevos conocimientos, aumento de saberes en el uso de TIC'S y fomento del empleo de recursos tecnológicos de aprendizaje. Finalmente, f) La enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual fue conocida a partir de cinco (5) elementos que permitieron obtener respuestas referidas a la modalidad de aprendizaje virtual, la disposición de medios para conectarse en casa, en el trabajo, la carga temática del curso y el ritmo de trabajo en clase.

El análisis y discusión de los resultados se realizó considerando los objetivos de la investigación, divididos en sus diferentes categorías y subcategorías de análisis. El mismo se fundamentó en un proceso de triangulación fundamentado en las respuestas, la postura de los investigadores y los referentes teóricos. Se analizaron las opiniones de los participantes expresados en cada ítem, mostrados en el respectivo indicador; para ello se empleó la distribución de frecuencia y los estadísticos descriptivos como media aritmética y desviación estándar.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

La información recopilada de la aplicación del cuestionario se analiza con base en las opiniones emitidas por los participantes en el estudio. Al respecto se tiene que, el total de ellos considera que los materiales de enseñanza conformados por la bibliografía empleada y los recursos teóricos utilizados fueron adecuados. De igual forma, la mayoría estima que el uso del foro, chat y el acceso al EVA y a la plataforma TEAMS resultan idóneos para lograr un intercambio de información efectivo. Esto permite inferir que más de la mitad de los encuestados conoce y emplea medios de comunicación interactivos para completar su proceso de formación, de lo cual da cuenta Martínez et al., (2019) al afirmar que la interactividad contiene elementos innovadores que pueden ser vistos en forma positiva por los alumnos.

Ahora bien, en la enseñanza en entornos virtuales, la interconectividad es necesaria y permanente tanto, con el docente como entre los compañeros de estudio pues, este aprendizaje requiere contar con el apoyo de otros para hacer más efectivo el proceso formativo. Con respecto a la comunicación e interacción, los maestrantes expresaron que, efectivamente, lograron una sincronización comunicativa con el profesor y también con el resto de los alumnos en forma adecuada. Esto evidencia que, en la enseñanza de la asignatura Metodología de la Investigación Jurídica, se sostuvo un mecanismo flexible y sostenido de conversación y diálogo, lo que ha servido para reforzar los contenidos y que de acuerdo con Pérez Alcalá (2009), es necesaria para “evitar la deserción en esta modalidad de estudio, favoreciendo el aprendizaje colaborativo” (s/p).

El uso del entorno virtual de aprendizaje (EVA) y la plataforma de TEAMS también fueron elementos analizados en esta investigación. Al respecto, más del 70% de los encuestados contestaron que el mismo fue adecuado. Este indicador fue evaluado a través de diez (10) ítems, relacionados con el acceso al aula virtual, la descarga de contenidos, la interacción a través de foros, avisos, chat, WhatsApp, la conexión con el servidor de la plataforma TEAMS, el entorno gráfico y la navegación, así como el funcionamiento general de ambos sistemas de interactividad.

La gran mayoría de las respuestas se alinean hacia la categoría más efectiva del baremo utilizado y demuestra que los alumnos tienen conocimiento del funcionamiento de todos los recursos empleados virtualmente para la enseñanza de la asignatura Metodología de la Investigación Jurídica y que los mismos les permitieron acceder a los contenidos temáticos de forma satisfactoria; hallazgos que se muestran también en investigación realizada por González, Álvarez y Bassa (2018).

Con referencia a la calidad formativa del curso el 85.4% respondió que la misma fue positiva y evidencia que más de la mitad de los alumnos, estiman que el proceso de enseñanza-aprendizaje fue cumplido en forma eficaz y eficiente, confirmado a partir del diseño de los contenidos, del uso de las herramientas tecnológicas y de la sincronización en la comunicación interactiva con los estudiantes, quienes expresaron que la formación les pareció estimulante y les permitió adquirir nuevo conocimiento tanto sobre la asignatura como acerca de los recursos tecnológicos.

Tres categorías de respuesta se evaluaron para medir la modalidad de enseñanza. Con referencia a esto, el 8.3% de los alumnos expresó que la enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual fue poco adecuada; el 50% respondió que fue moderadamente adecuada y el 41.7% la consideró adecuada. Sin embargo, del valor obtenido de la media aritmética, la tendencia se ubica en el nivel moderadamente adecuado en los aspectos referidos con la sincronización equitativa entre la cantidad

de contenidos ofrecidos, tareas asignadas y el tiempo de duración de la formación; disponibilidad de medios tecnológicos y de conectividad. Los datos también se asemejan a lo investigado por Fernández-Pascual et al., (2013), quienes concluyen en su estudio que “la mayor parte de los estudiantes se sienten notablemente satisfechos con la metodología de enseñanza-aprendizaje en entornos virtuales” (p.178); lo que corrobora el hallazgo encontrado en esta investigación.

Tabla 1. Análisis descriptivo de los indicadores

Indicadores	Categoría	Frecuencia %	Media aritmética	Desviación estándar	Nivel
Materiales de enseñanza	Adecuado	100	3	0	Adecuado
Uso de los medios de comunicación	Moderadamente Adecuado	22.9	2.77	0.43	Adecuado
	Adecuado	77.1			
Comunicación e interacción con el profesor y sus compañeros	Moderadamente Adecuado	27.1	2.73	0.45	Adecuado
	Adecuado	72.9			
Uso de la plataforma o EVA	Moderadamente Adecuado	29.2	2.71	0.46	Adecuado
	Adecuado	70.8			
Calidad Formativa del curso	Moderadamente Adecuado	14.6	2.85	0.36	Adecuado
	Adecuado	85.4			
La enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual	Poco adecuado	8.3	3.33	0.63	Moderadamente adecuado
	Moderadamente adecuado	50.0			
	Adecuado	41.7			

La enseñanza en entornos virtuales, tal como se muestra y, de acuerdo con Padilla-Beltrán et al., (2014), requiere de la formación del docente, la aplicación de estrategias didácticas fundamentadas en la interactividad y multimedia, así como en la conformación de un espacio de aprendizaje comunicativo y colaborativo; elementos que, en conjunto, incluye la preparación de contenidos, su aplicación, evaluación y forma de enseñarlos.

Con referencia a esto, expresan Zilberstein y Olmedo (2014), Altamirano et al., (2010), Alcibar et al., (2018), la necesidad de contar con un docente formado en el uso de herramientas tecnológicas que, a su vez, construya de forma eficiente y motivadora los contenidos de aprendizaje con el propósito de llegar a transmitir los mismos eficazmente. En esta investigación, puede afirmarse que la capacitación tecnológica recibida por parte de la Universidad de Otavalo permitió que el profesor contará con esta preparación lo que ha sido corroborado por las respuestas de los encuestados, cuya evaluación determinó que la enseñanza de la metodología de la investigación jurídica en modalidad virtual resultó ser adecuada en cada uno de los indicadores estudiados.

CONCLUSIONES

Se hace necesario e imperante insertar a los docentes en procesos de preparación para manejar de forma adecuada los entornos virtuales de aprendizaje que, a su vez, les incentiven a trabajar en forma colaborativa en la elaboración de contenidos temáticos innovadores, motivadores y especializados en sus áreas de experticia que sirvan para socializar el conocimiento de forma interactiva y comunicativa.

La investigación arrojó datos de uso adecuado acerca de los recursos tecnológicos empleados, la didáctica, los contenidos ofrecidos, la comunicación y la conectividad en la enseñanza de la asignatura Metodología de la Investigación Jurídica en modalidad virtual; sin embargo, un aspecto imperante que destaca del análisis y que se requiere apoyar, es el rol del docente en este entorno, quien se convierte en un guía, ofreciendo herramientas y orientando al participante en su aprendizaje, sujeto individualizado y dueño de su propia dinámica en el proceso formativo. La estrategia formativa utilizada en la presencialidad, por parte del profesor, difiere en gran medida de la implementada en lo virtual.

El estudio deja entrever la importancia de continuar realizando investigaciones sobre el tema que pueden ofrecer nuevas formas didácticas y pedagógicas de enseñanza de la metodología de la investigación jurídica que fortalezcan esta modalidad de estudio, pues la educación superior requiere incorporar herramientas tecnológicas que les permitan ofrecer una educación virtual integral, generalizada, inclusiva que aporte al desarrollo del país y propiciar en sus estudiantes espacios idóneos para lograr un efectivo intercambio de saberes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcibar, M., Monroy, A., Jiménez, M. (2018). Impacto y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Educación Superior. *Información Tecnológica* Vol. 29 (5), 101-110 (2018) <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642018000500101>
- Altamirano, E., Becerra, N., Nava, A. (2010). Hacia una educación conectivista. *Revista Alternativa*. Número 22. (Julio-diciembre) <file:///C:/Users/PC-COMPUTER/Downloads/Carmona22b-libre.pdf>
- Basantes, A., Naranjo, M., Gallegos, M., Benítez, N. (2017). Los Dispositivos Móviles en el Proceso de Aprendizaje de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de Ecuador. *Formación Universitaria*, Vol. 10(2), 79-88 (2017) doi: 10.4067/S0718-50062017000200009 <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v10n2/art09.pdf>
- Constitución Nacional del Ecuador (2008). Registro Oficial. N° 449. Año II, del 20-10-2008.
- Estrada Sentí, V., Febles Rodríguez, J., Passailaigue Baquerizo, R., Ortega Santos, C., León Mendoza, M. (2015). *La educación virtual. Diseño de cursos virtuales*. Editorial Universidad ECOTEC. Samborondón – Ecuador. Recuperado de: <https://www.ecotec.edu.ec/content/uploads/2017/09/investigacion/libros/educacion-virtual.pdf>
- Fernández-Pascual, M^a D., Ferrer-Cascales, R., Reig-Ferrer, A. (2013). Entornos virtuales: predicción de la satisfacción en contexto universitario. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*. N° 43, julio. ISSN: 1133-8482. E-ISSN: 2171-7966. doi: <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2013.i43.12>

- Freire, J., Schuch Brunet, K., Santos, Políticas y prácticas para la construcción de una Universidad digital. *La Cuestión Universitaria*, 6, pp. 85-94. ISSN 1988-236x. Recuperado de: <http://polired.upm.es/index.php/lacuestionuniversitaria/article/view/3401/3470>
- Fundación Universitaria Konrad Lorenz (2010). Educación virtual como herramienta de aprendizaje. Recuperado de: http://www.konradlorenz.edu.co/images/noticias/aulas_virtuales.pdf
- González, A., Álvarez, G., Bassa, L. (2018). Educación virtual en la universidad: un estudio de Investigación-acción para la enseñanza de la asignatura Tecnología educativa. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, vol. 29 (57). Universidad Nacional de Entre Ríos. Argentina.
- Gutiérrez, L. (2012). Conectivismo como teoría de aprendizaje: conceptos, ideas, y posibles limitaciones. *Revista Educación y Tecnología*, N° 1. Recuperado de: [file:///C:/Users/PC-COMPUTER/Downloads/Dialnet-ConectivismoComoTeoriaDeAprendizaje-4169414%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/PC-COMPUTER/Downloads/Dialnet-ConectivismoComoTeoriaDeAprendizaje-4169414%20(2).pdf)
- Horizon Report (2019). Tendencias en la enseñanza universitaria. New Media Consortium (NMC), EDUCASE. Recuperado de: <https://universoabierto.org/2020/01/21/horizon-report-2019-tendencias-en-la-ensenanza-universitaria/>
- Lara, L. (2002). Análisis de los recursos interactivos en las aulas virtuales. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Virtual «Integración sin barreras en el siglo XXI». Argentina. Recuperado de: http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_43/nr_479/a_6424/6424.pdf
- Ley Orgánica de Educación Superior (2010). Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010 Última modificación: 02-08-2018. Recuperado de: <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Ley Orgánica de Apoyo Humanitario (2020). Registro Oficial Suplemento 229 de 22-jun.-2020.
- Martínez, E., González, L., Soto, M., Jiménez, C. (2019). Estrategia didáctica virtual en clases de Metodología de la Investigación de Educación Superior. *Revista de Investigación Educativa de la Escuela de Graduados en Educación*, Año 9, Núm. 18. <https://www.rieege.mx/index.php/rieege>
- Melo, D., Silva, J., Indacochea, L., Núñez, J. (2017). Tecnologías en la Educación Superior: Políticas Públicas y Apropiación Social en su implementación. [RIDU]: *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. Vol. 11 (1). Enero-junio. Lima (Perú) <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.11.498> <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v11n1/a13v11n1.pdf>
- Padilla-Beltrán, J., Vega-Rojas, P., Rincón-Caballero, D. (2014). Tendencias y dificultades para el uso de las TIC en educación superior. *ENTRAMADO*. Vol. 10 (1). Enero – Junio. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v10n1/v10n1a17.pdf>
- Pérez Alcalá, M. (2009). La comunicación y la interacción en contextos virtuales de aprendizaje. *Apertura*, 1(1). Universidad de Guadalajara. México. Recuperado de: <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/15/18>
- Sierra Varón, C. (2013). La educación virtual como favorecedora del aprendizaje autónomo. *PANORAMA*, [S.L.], V. 5, N. 9, MAR. 2013. ISSN 2145308X. doi:<http://dx.doi.org/10.15765/pnrm.v5i9.37>.

- Siemens, G. (2004). A learning theory for the digital age [en línea]. Recuperado de: <http://www.elearnspace.org/Articles/connectivism.htm>
- Universidad de Otavalo (2020). Sílabo Metodología de la Investigación Jurídica. Maestría en Derecho Constitucional. Ecuador.
- Zilberstein Toruncha, J., Olmedo Cruz, S. (2014). Las estrategias de aprendizaje desde una didáctica desarrolladora. Atenas, vol. 3 (27), julio-septiembre, pp. 42-52. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos Matanzas, Cuba. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047203004>